

CITANTE

Jorge Iván Brand Ortiz – Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad			41	Ordinaria		Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión	Hora inicio	Hora final	
Día	Mes	Año				
12	11	2020	Virtual	11:00 a.m.	4:00 p.m.	

ORDEN DEL DIA

1. Citación a sesión virtual
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Solicitud de aval comisión de estudios profesora Eliana María Villa Enciso.

DESARROLLO Y DECISIONES

1. Citación a sesión virtual

2. Lectura y aprobación del orden del día

El secretario del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Darío Hurtado Cuartas, somete a consideración de los consejeros el orden del día, el cual es aprobado.

3.Solicitud de aval comisión de estudios profesora Eliana María Villa Enciso.

Eliana María Villa Enciso, con c.c. 43.984.341, profesora Auxiliar del Programa Administración Tecnológica adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas realiza los siguientes requerimientos para la comisión de estudios Doctorales en Ingeniería: tiempo y costos de matrícula, adicionalmente, solicita no ser desvinculada durante la comisión de estudios del proyecto que se tiene en curso financiado en la convocatoria 808 de 2019 denominado: “Implementación de un modelo de innovación inclusiva para la apropiación de tecnología en el sector agropecuario a través de la generación de espacios de enseñanza-aprendizaje con alcance territorial”, las solicitudes anteriores para los periodos académicos 2021-1, 2021-2 y 2022-1.

El Decano de la Facultad solicita dejar claridad de que, en caso de aprobación del Consejo de Facultad ante esta solicitud, la profesora será la única responsable de informarse y adjuntar la documentación exigida por el Comité de Capacitación, el Consejo Académico y el Consejo Directivo. Teniendo como plazo máximo el día 17 de noviembre en horas de oficina del ITM, para el envío de la documentación faltante, al secretario del Consejo. En el caso que la profesora no adjunte la documentación en la fecha y hora indicada, se procederá al envío con la documentación que ha adjuntado en la fecha de hoy.

La representante de los profesores indica que se deben realizar las siguientes consultas antes de enviar al Comité de personal (Presidente del Comité, jefe de Personal) la información y esta se envíe completa.

a. Inclusión formato de capacitación

b. Solicitud de la bolsa (La docente solicita el pago de las matrículas, pero no se estima su valor. Se debe solicitar se le asigne una bolsa para dichos pagos, y cuyo valor se verá relegado en el contrato de la comisión.)

c. Otros formatos que se requieren para el comité de capacitación para el proceso.

El consejo de facultad decide, otorgar el aval a la solicitud de comisión de estudios doctorales (Doctorado en Ingeniería – Industria y Organizaciones) para la profesora durante los periodos académicos 2021-1, 2021-2 y 2022-1, dejando claridad que para este caso la profesora será la responsable de realizar los trámites correspondientes antes las diferentes dependencias involucradas en este proceso.

Siendo las 4:00 p.m. del día 12 de noviembre de 2020, se da por terminada la sesión del Consejo Virtual.

Jorge Iván Brand Ortiz
Presidente

Dario Hurtado Cuartas
Secretario

Anexos:

Anexo 0: Solicitud de aval Comisión de estudio Profesora Eliana Villa. 12-11-2020.

Anexo 1: Historia académica Eliana Villa.

Anexo 2: Recomendación para solicitar comisión de estudios por parte del asesor de tesis.

Anexo 3: CvLac Eliana Villa.

Anexo 4: Evidencia 3- Resolución 000070 PLAN DE FORMACION Y CAPCITACION 2020.

Anexo 5: Proyecto Tesis Doctoral Eliana Villa aprobado_abril_2018.

Anexo 6: Proyecto 808 - Innovación inclusiva v4 10-mayo.

Anexo 7: Carta información de historia académica Eliana Villa.

Anexo 8: certificado Notas

Anexo 9: Análisis solicitud, Jefe Departamento Ciencias Administrativas.

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité